

EXPDTE. Nº: 571/2012 - P.Ley

AUTOR: MILESI Marta Silvia, PEGA Alfredo, AGOSTINO Daniela Beatriz, FUNES Héctor Hugo, BERARDI Darío César

EXTRACTO: Adhiere en todos sus términos a la ley nacional nº 26759 de Cooperadoras Escolares. Crea el Registro Unico de Cooperadoras Escolares.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, teniendo en cuenta que la temática de la presente iniciativa, forma parte de la Ley Orgánica de Educación N° 4819.-**

SALA DE COMISIONES

DIEGUEZ FERNANDEZ FUNES AGOSTINO BANEGA BERARDI
CATALAN MILESI PEREIRA PESATTI RECALT

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Abril de 2013